

BOLETÍN SOCIO ECONÓMICO LABORAL DE LIMA METROPOLITANA

Año V – Nº 4 septiembre 2023

Contenido:

Editorial
(Pág. 1)

Características de los trabajadores migrantes en el sector privado formal de Lima Metropolitana.
(Pág. 2 - 14)

Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo Lima Metropolitana
Abg. Ever Benildo Ruiz Vargas

Dirección de Promoción del Empleo y Capacitación Laboral
Abg. Janet Cornejo Cabrera

Subdirección de Promoción del Empleo
Abg. Jhon Joiler Marquina Rodriguez

Observatorio Socio Económico Laboral Lima Metropolitana
Lic. Adm. Elar Freddy Cueva Salazar
Coordinador del OSEL Lima Metropolitana

Asistencia Técnica Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL) MTPE

Econ. Edith Delia Chávez Ramírez
Responsable (e) del Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL)

Contáctenos

Dirección:

Av. Gral. Salaverry 655 - Jesús María

Correo electrónico:

osel_lm@trabajo.gob.pe

Página web:

<https://www2.trabajo.gob.pe/promocion-del-empleo-y-autoempleo/informacion-del-mercado-de-trabajo/red-observatorios-socio-economicos/lima-metropolitana/>

Características de los trabajadores migrantes en el sector privado formal de Lima Metropolitana¹, 2022

De acuerdo a la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la migración laboral internacional se ha convertido en un fenómeno mundial que afecta a la mayoría de países. La movilidad internacional de mano de obra puede tener un impacto significativo en el bienestar social y económico, tanto en los países de origen como en los países de destino. De esta manera, los trabajadores migrantes contribuyen con el crecimiento y desarrollo de los países de destino incrementando la población activa, posibilitando el funcionamiento de sectores económicos que requieren mano de obra intensiva, promoviendo la creación de nuevos negocios y ayudando a cubrir la demanda de competencias laborales. En tanto, los países de origen se benefician con el flujo de remesas y transferencia de conocimientos e inversión. Sin embargo, dicho proceso migratorio trae consigo grandes desafíos en términos de gobernanza, protección de los trabajadores migrantes y los vínculos entre migración y desarrollo.

El Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) de Lima Metropolitana, en su labor de brindar información de la situación socioeconómica laboral, pone a disposición del público usuario el Boletín N° 04-2023 sobre las características de los trabajadores migrantes en el sector privado formal de Lima Metropolitana, con el fin de dar a conocer los indicadores más relevantes sobre la situación socio económica laboral de este grupo de trabajadores. Brindando a los agentes económicos y sociales información relevante para una mejor toma de decisiones en el ámbito profesional, académico y de gestión de políticas públicas.

La información del presente boletín se realizó en base a los resultados de la planilla electrónica 2018 - 2022, realizada por el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE).

Equipo OSEL - Lima Metropolitana

¹Se refiere a la zona geográfica de Lima y distritos, no incluye la Provincia Constitucional del Callao.

Empleo formal de los trabajadores migrantes en Lima Metropolitana

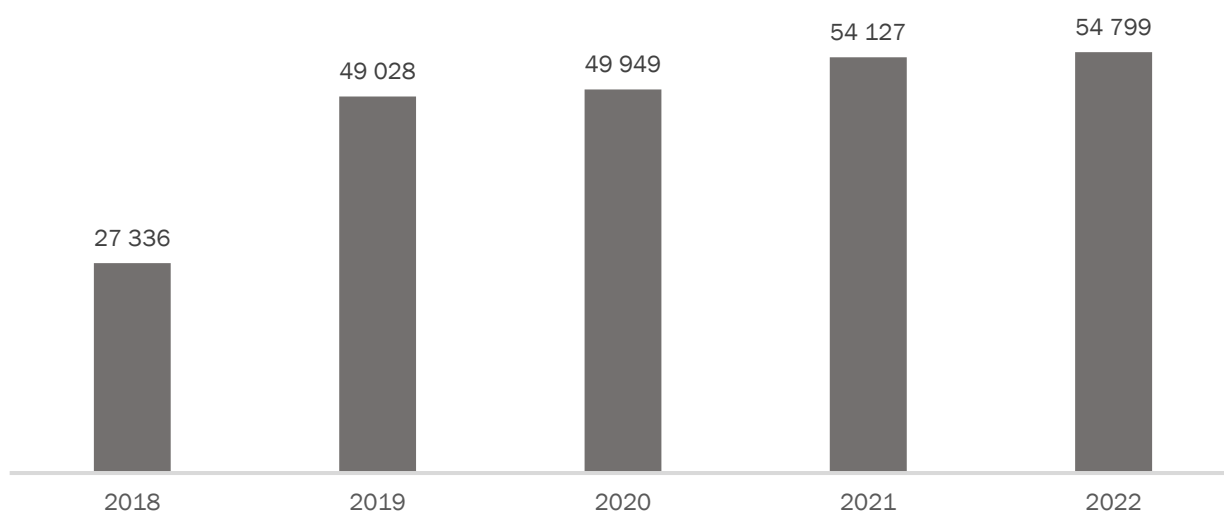
Según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), el empleo formal es el que tiene un mayor impacto en el crecimiento económico y la reducción de la pobreza (OECD, 2009)¹. De acuerdo al régimen laboral general del Perú, estos derechos laborales incluyen la compensación por tiempo de servicios (CTS), seguridad social, gratificaciones, descanso vacacional, asignación familiar, afiliación a un seguro de salud, entre otros.

La información sobre el empleo en el sector privado formal es procesada a través de la planilla electrónica. Según el portal de la SUNAT, la planilla electrónica se define como el “*documento*

llevado a través de los medios informáticos desarrollados por la SUNAT, en el que se encuentra la información de los empleadores, trabajadores, pensionistas, prestadores de servicios, personal en formación – modalidad formativa laboral y otros (practicantes), personal de terceros y derechohabientes”.

Durante el año 2022, el sector privado formal estuvo conformado por 54 mil 799 trabajadores migrantes, en promedio. Dicha cifra representó un incremento de 100,5 %, con respecto al número de trabajadores migrantes registrados en el año 2018. Ver gráfico N° 1.

GRÁFICO N° 1
LIMA METROPOLITANA: EVOLUCIÓN DE LOS TRABAJADORES MIGRANTES REGISTRADOS EN EL SECTOR PRIVADO FORMAL, 2018-2022
 (Absoluto)



Nota: La información de trabajadores se refiere a puestos de trabajo.

Fuente: MTPE - Planilla Electrónica (T-Registro - PLAME), 2018- 2022.

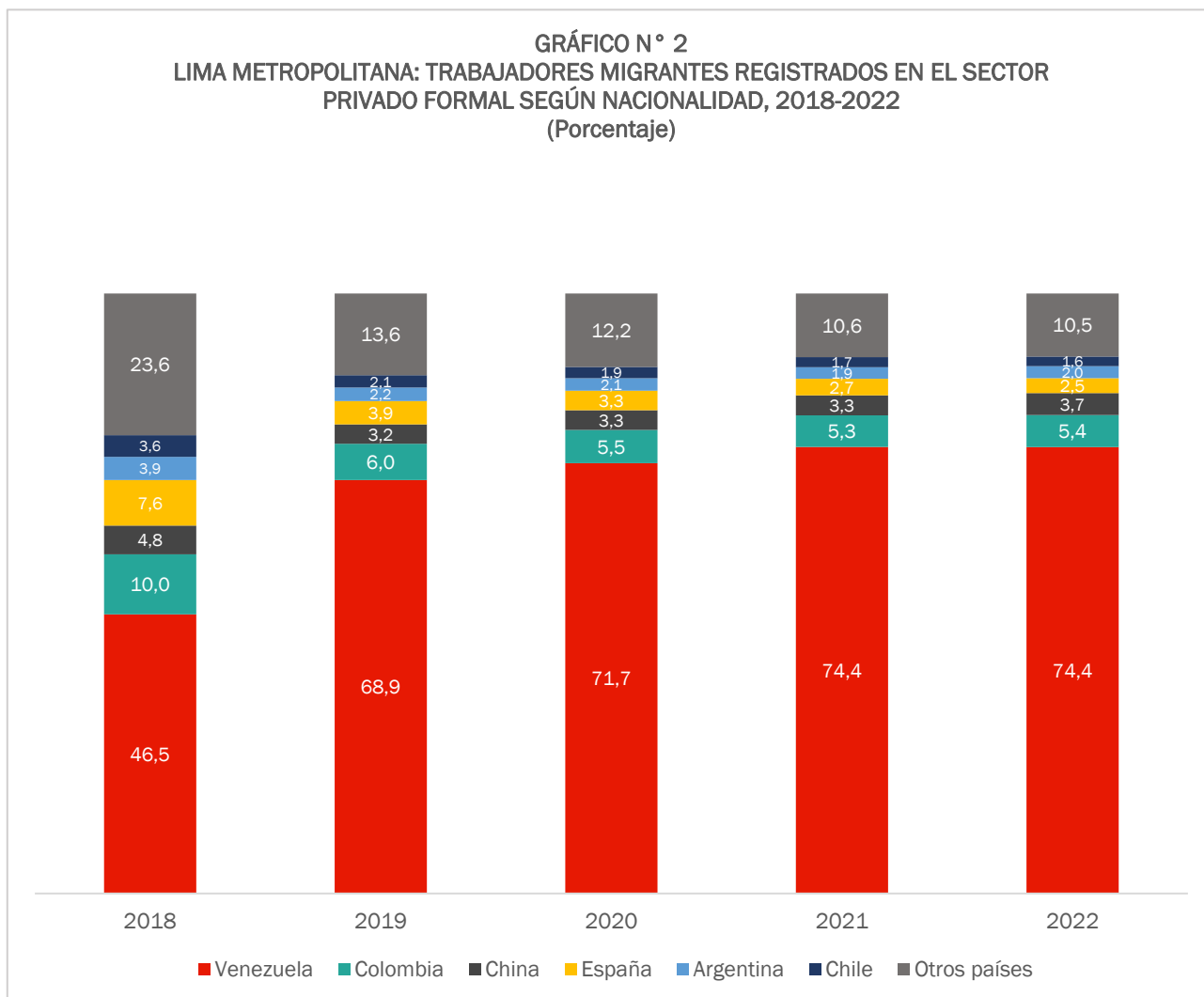
Elaboración: MTPE-DRTPELM-Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) de Lima Metropolitana.

¹OECD (2009). Promoting Pro-Poor Growth Employment

Empleo formal de los trabajadores migrantes según nacionalidad

Durante el año 2022, los trabajadores con nacionalidad venezolana representaron el mayor porcentaje de trabajadores migrantes registrados en el sector privado formal con 74,4 %, seguido, en menor medida, por los trabajadores con nacionalidad colombiana (5,4 %), china (3,7 %), española (2,5 %), argentina (2,0 %) y chilena (1,8 %); mientras que el 10,5 % restante, estuvo conformado por trabajadores de otras nacionalidades. Ver gráfico N° 2.

GRÁFICO N° 2
LIMA METROPOLITANA: TRABAJADORES MIGRANTES REGISTRADOS EN EL SECTOR PRIVADO FORMAL SEGÚN NACIONALIDAD, 2018-2022
 (Porcentaje)



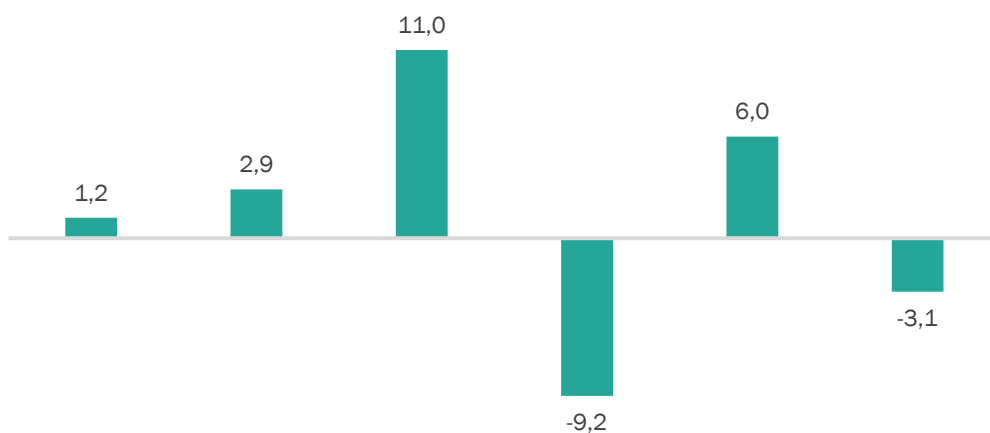
Nota: La información de trabajadores se refiere a puestos de trabajo.

Fuente: MTPE - Planilla Electrónica (T-Registro - PLAME), 2018- 2022.

Elaboración: MTPE-DRTPELM-Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) de Lima Metropolitana.

Asimismo, se observa que el incremento del empleo durante el año 2022 con respecto al 2021, fue mayor para los trabajadores con nacionalidad china, quienes presentaron una variación de 11,0 %; seguido de aquellos con nacionalidad argentina (6,0 %) y colombiana (2,9 %). Por otro lado, la cantidad de trabajadores con nacionalidad española y chilena disminuyó en 9,2 % y 3,1 %, respectivamente. Ver gráfico N° 3.

GRÁFICO N° 3
LIMA METROPOLITANA: VARIACIÓN DE LOS TRABAJADORES MIGRANTES REGISTRADOS
EN EL SECTOR PRIVADO FORMAL SEGÚN NACIONALIDAD, 2022/2021
(Porcentaje)



| | Venezuela | Colombia | China | España | Argentina | Chile |
|-------------------|-----------|----------|-------|--------|-----------|-------|
| ■ Var % 2022/2021 | 1,2 | 2,9 | 11,0 | -9,2 | 6,0 | -3,1 |

Nota: La información de trabajadores se refiere a puestos de trabajo.

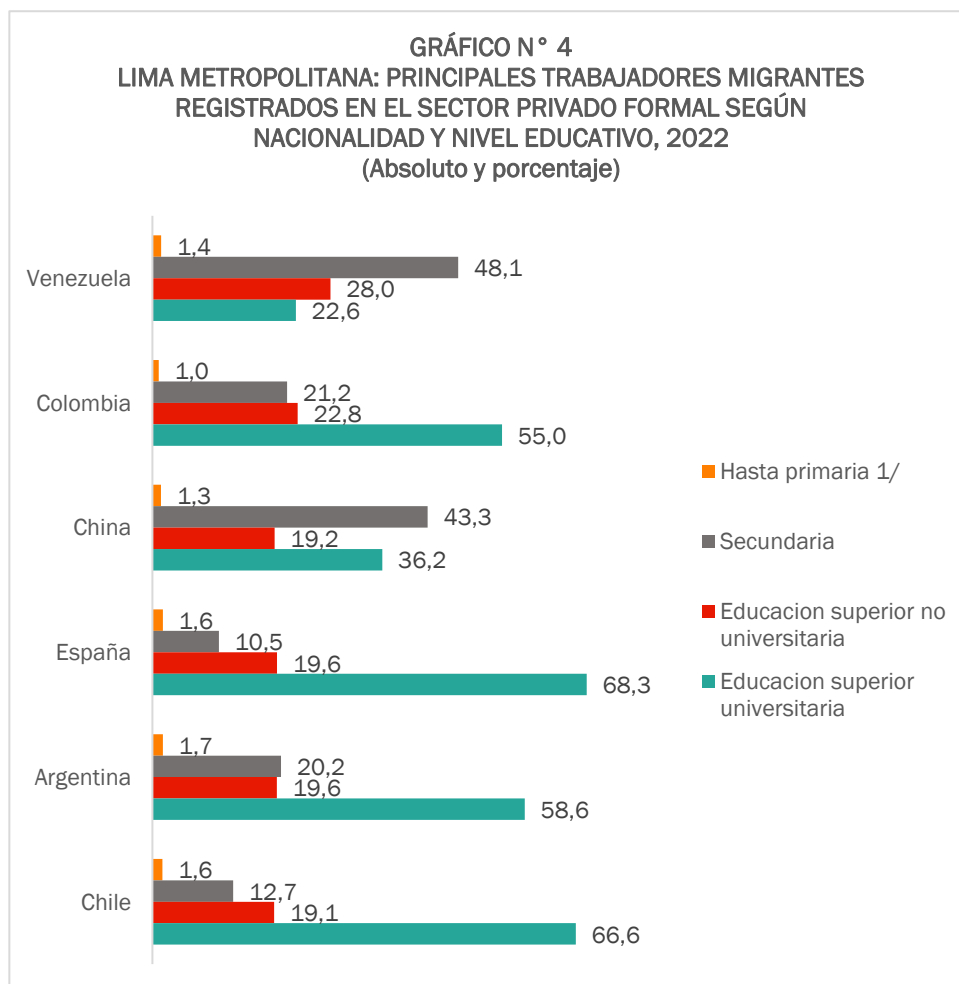
Fuente: MTPE - Planilla Electrónica (T-Registro - PLAME), 2021-2022

Elaboración: MTPE-DRPELM-Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) de Lima Metropolitana.

Empleo formal de los principales trabajadores migrantes según nivel educativo

Por otro lado, al evaluar la composición de los principales trabajadores migrantes registrados en el sector privado formal según nivel educativo, se observa que, en el caso de los trabajadores con nacionalidad venezolana, la mayor proporción cuenta con educación secundaria (48,1%), seguido de aquellos trabajadores con nivel superior no universitario (28,0%), superior universitaria (22,6%) y educación primaria (1,4%). En tanto, la mayor proporción de los trabajadores con nacionalidad colombiana contaba con educación superior universitaria (55,0 %), seguido de aquellos con nivel superior no universitaria (22,8 %), secundaria (21,2 %) y educación primaria (1,0 %).

Con respecto a los trabajadores de nacionalidad china, la mayor proporción contaba con educación secundaria (43,3 %), seguido de aquellos con nivel superior universitaria (36,2 %), superior no universitaria (19,2 %) y educación primaria (1,3 %). Finalmente, se observa que los trabajadores de nacionalidad española, chilena y argentina tienen características similares en cuanto su nivel educativo, ya que la mayor proporción de ellos cuenta con un nivel educativo superior universitario, con altos porcentajes de 68,3 %, 66,6 % y 58,6 %, respectivamente. Ver gráfico N° 4.



Nota: La información de trabajadores se refiere a puestos de trabajo.

1/ Incluye sin nivel educativo

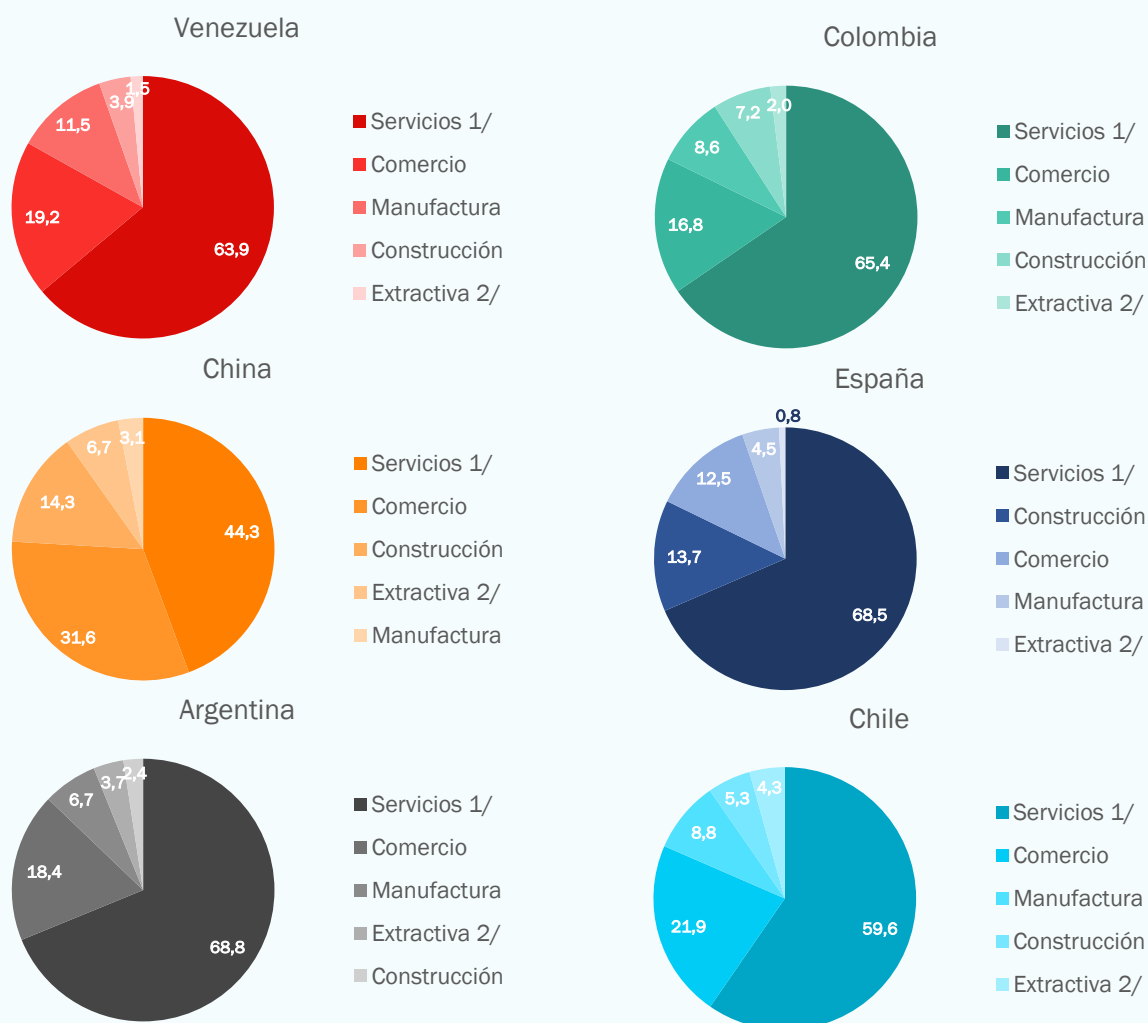
Fuente: MTPE - Planilla Electrónica (T-Registro - PLAME), 2021-2022

Elaboración: MTPE-DRTPELM-Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) de Lima Metropolitana.

Empleo formal de los principales trabajadores migrantes según rama de actividad económica

Según rama de actividad económica, se observa que los trabajadores migrantes del sector privado formal con nacionalidad venezolana, colombiana, china, española, argentina y chilena, trabajan principalmente en el sector servicios seguido, en menor medida, de los sectores de comercio y manufactura. En tanto, se observa una menor presencia de trabajadores migrantes en las ramas de actividad económica extractiva y construcción. Ver Gráfico N° 5.

GRÁFICO N° 5
LIMA METROPOLITANA: PRINCIPALES TRABAJADORES MIGRANTES REGISTRADOS EN EL SECTOR PRIVADO FORMAL SEGÚN NACIONALIDAD Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2022
 (Absoluto y porcentaje)



Nota: La información de trabajadores se refiere a puestos de trabajo. Los valores absolutos de los trabajadores registrados consideran a los que no especificaron respuesta.

1/ Incluye suministro de electricidad, gas y agua; transporte, almacenamiento y comunicaciones; hoteles y restaurantes; intermediación financiera; actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler; administración pública y defensa; enseñanza; servicios sociales y de salud; otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales; hogares privados con servicio doméstico; organizaciones y órganos extraterritoriales

2/ Incluye agricultura, ganadería, caza y silvicultura, pesca y explotación de minas y canteras.

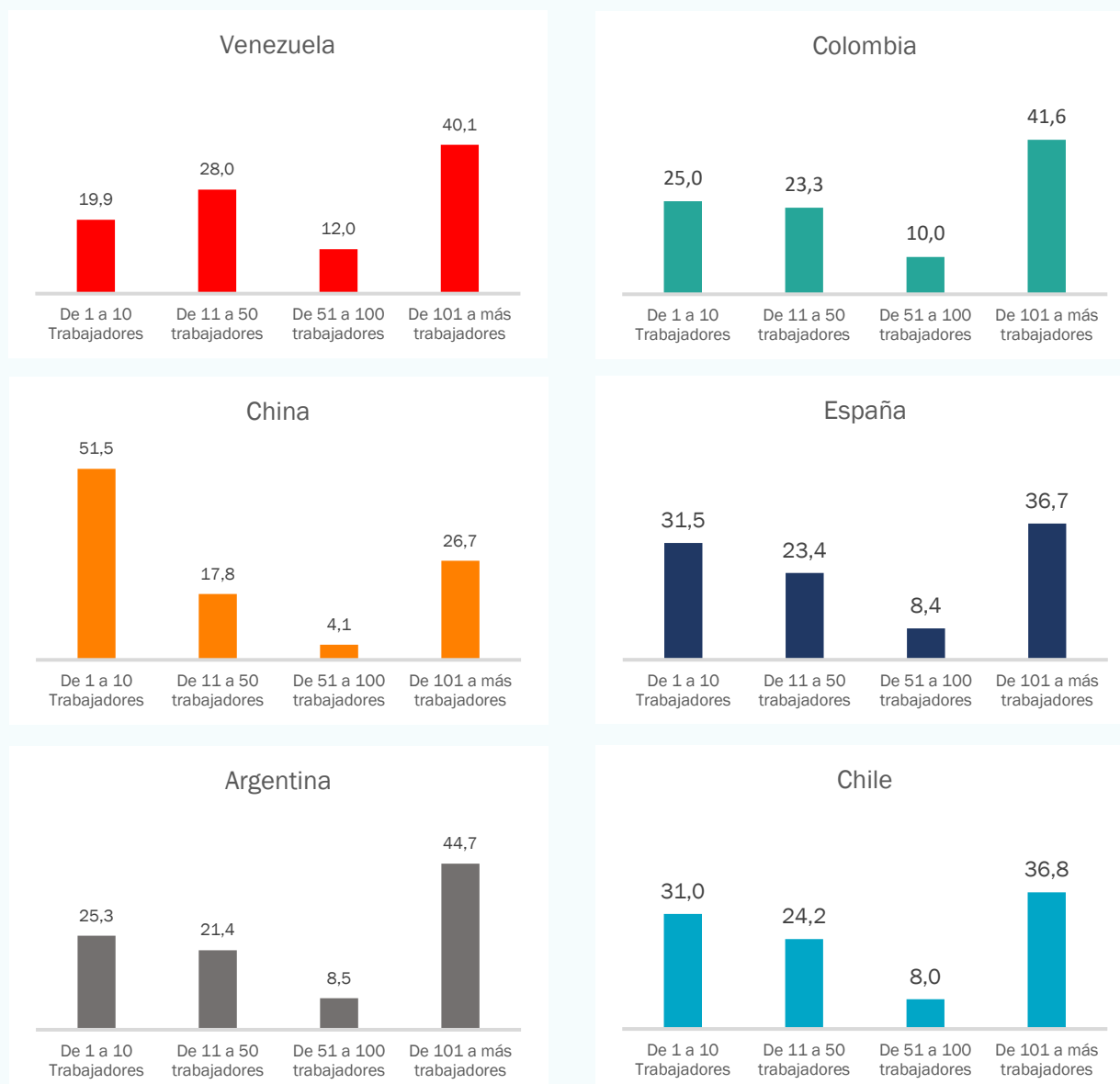
Fuente: MTPE - Planilla Electrónica (T-Registro - PLAME), 2022.

Elaboración: MTPE-DRTPELM-Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) de Lima Metropolitana.

Empleo formal de los principales trabajadores migrantes según tamaño de empresa

Con respecto a la distribución de los principales trabajadores migrantes del sector privado formal según tamaño de empresas, se observa que, durante el año 2022, un mayor porcentaje de trabajadores venezolanos, colombianos, españoles, argentinos y chilenos formaron parte de empresas de 101 a más trabajadores. Por otro lado, los trabajadores con nacionalidad china se encontraban laborando principalmente en empresas de 1 a 10 trabajadores. Ver gráfico N° 6.

GRÁFICO N° 6
LIMA METROPOLITANA: PRINCIPALES TRABAJADORES MIGRANTES REGISTRADOS EN EL SECTOR PRIVADO FORMAL
SEGÚN NACIONALIDAD Y TAMAÑO DE EMPRESA, 2022
 (Absoluto y porcentaje)



Nota: La información de trabajadores se refiere a puestos de trabajo.

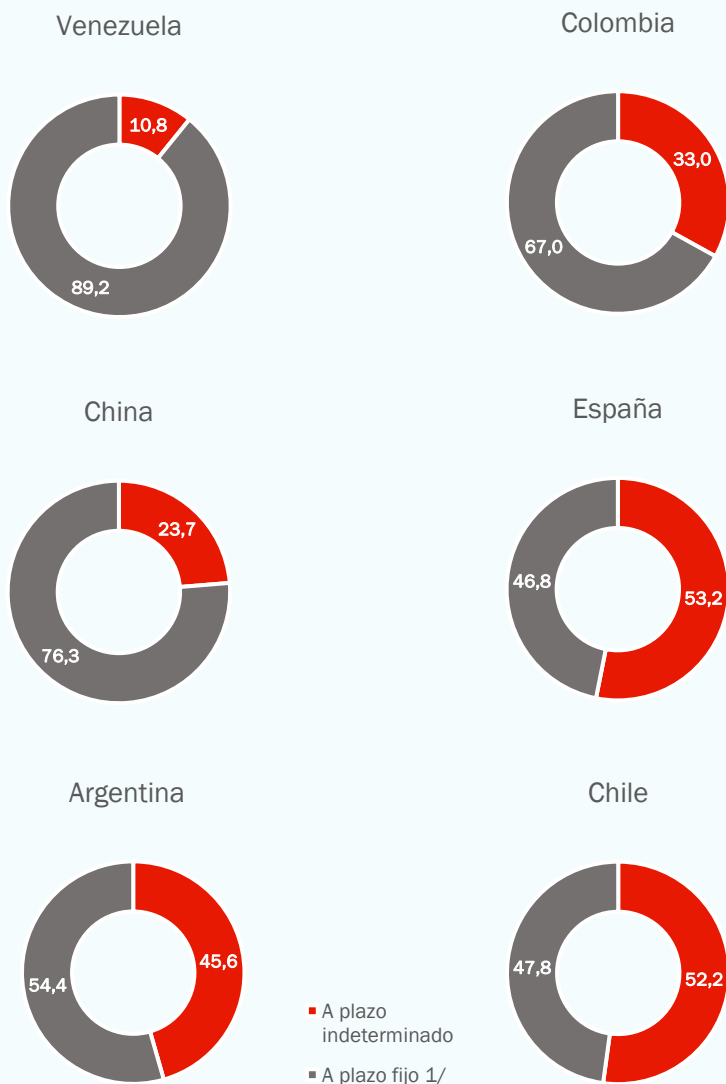
Fuente: MTPE - Planilla Electrónica (T-Registro - PLAME), 2022.

Elaboración: MTPE-DRPELM-Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) de Lima Metropolitana.

Empleo formal de los principales trabajadores migrantes según tipo de contrato

En cuanto a la distribución de los principales trabajadores migrantes en el sector privado formal según tipo de contrato, se observa que los trabajadores con nacionalidad venezolana (89,2 %), china (76,3%), colombiana (67,0 %) y argentina (54,4 %) son aquellos que cuentan con un alto porcentaje de contratos a plazo fijo, siendo por inicio o incremento de actividad la categoría predominante. Mientras que los trabajadores con nacionalidad española y chilena son aquellos que tienen una mayor tasa de contratos a plazo indefinido, con porcentajes de 53,2 % y 52,2 %, respectivamente. Ver gráfico N° 7.

GRÁFICO N° 7
LIMA METROPOLITANA: PRINCIPALES TRABAJADORES MIGRANTES REGISTRADOS EN EL SECTOR PRIVADO FORMAL SEGÚN NACIONALIDAD Y TIPO DE CONTRATO, 2022 (Absoluto y porcentaje)



Nota: La información de trabajadores se refiere a puestos de trabajo. Los valores absolutos de los trabajadores registrados consideran a los que no especificaron respuesta.

1/ Incluye contratos por inicio o incremento de actividad, necesidades del mercado, para obra determinada o servicio específico, intermitente, a tiempo parcial y otros no previstos.

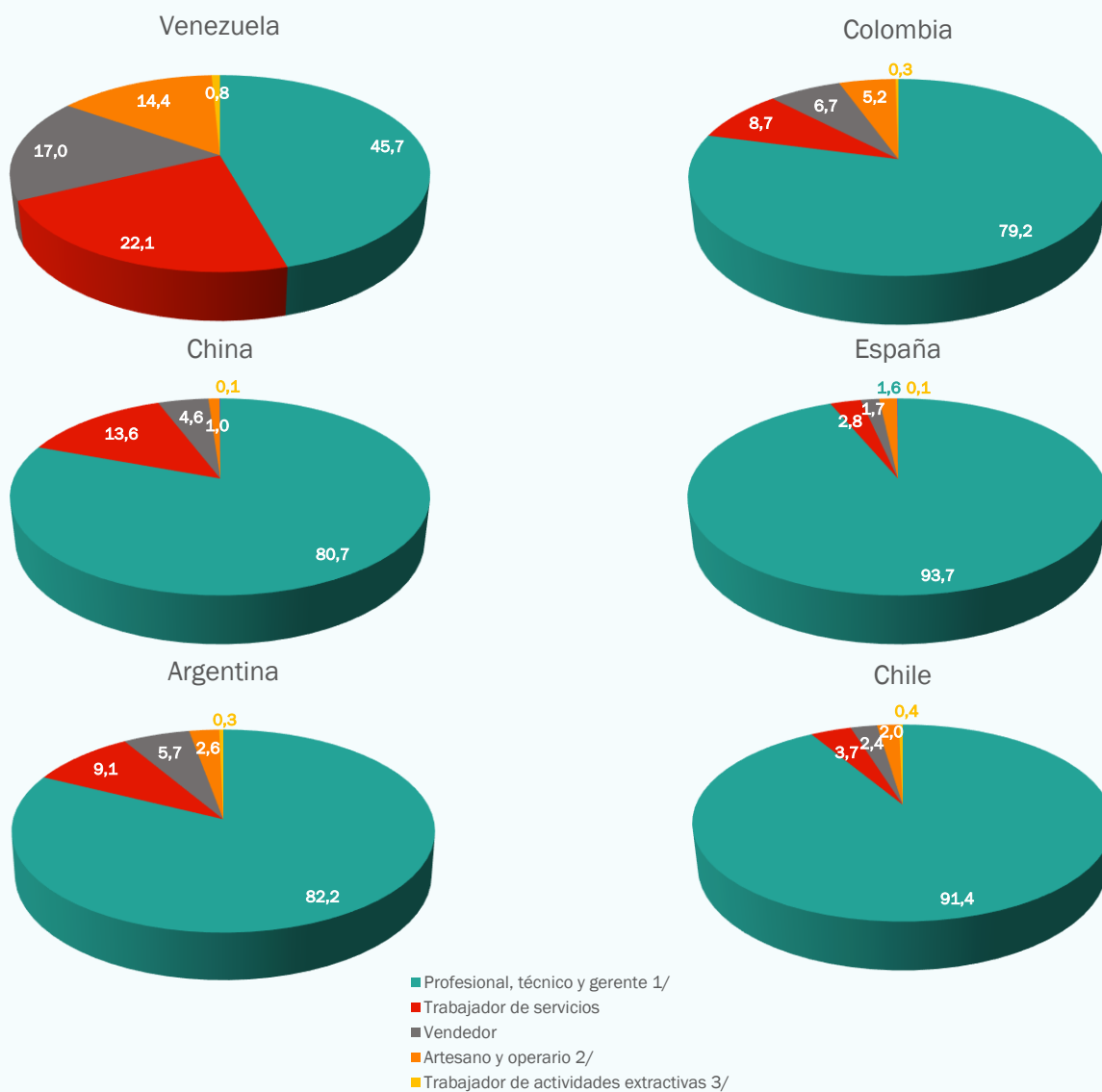
Fuente: MTPE - Planilla Electrónica (T-Registro - PLAME), 2022.

Elaboración: MTPE-DRTPELM-Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) de Lima Metropolitana.

Empleo formal de los principales trabajadores migrantes según grupo ocupacional

En relación a la distribución de los principales trabajadores migrantes del sector privado formal según grupo ocupacional, se puede apreciar que los trabajadores españoles (93,7 %), chilenos (91,4 %), argentinos (82,2 %), chinos (80,7 %) y colombianos (79,2 %) se desempeñaron principalmente como profesionales, técnicos y gerentes. Por otro lado, los trabajadores con nacionalidad venezolana se encontraban representados principalmente en los grupos ocupacionales de profesional, técnico y gerente (45,7 %), trabajador de servicios (22,1 %) y vendedor (17,0 %). Ver gráfico N° 8.

GRÁFICO N° 8
LIMA METROPOLITANA: PRINCIPALES TRABAJADORES MIGRANTES REGISTRADOS EN EL SECTOR PRIVADO FORMAL
SEGÚN NACIONALIDAD Y GRUPO OCUPACIONAL, 2022
 (Absoluto y porcentaje)



Nota: La información de trabajadores se refiere a puestos de trabajo. Los valores absolutos de los trabajadores registrados consideran a los que no especificaron respuesta.

1/ Incluye administradores, funcionarios y empleados de oficina.

2/ Incluye a los obreros, jornaleros y conductores.

3/ Comprende agricultor, ganadero, pescador, minero y cantero.

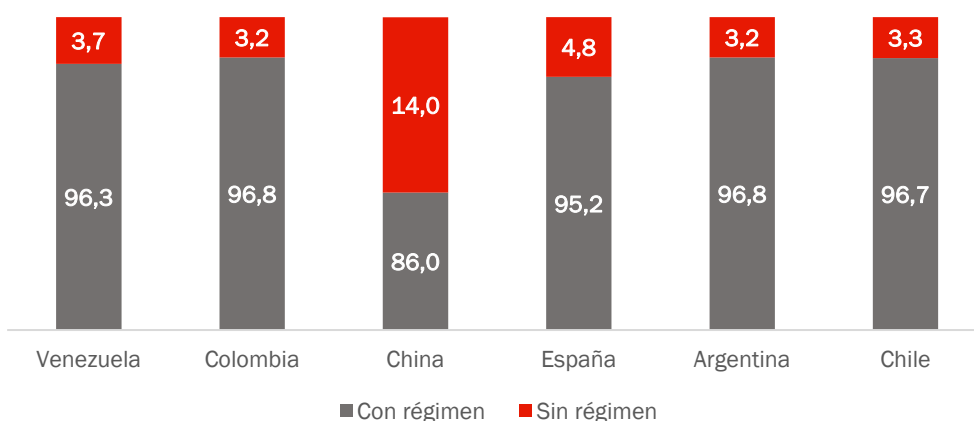
Fuente: MTPE - Planilla Electrónica (T-Registro - PLAME), 2022.

Elaboración: MTPE-DRTPELM-Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) de Lima Metropolitana.

Empleo formal de los principales trabajadores migrantes según afiliación al régimen pensionario y seguro de salud

Asimismo, es importante analizar la situación actual de la seguridad social para los trabajadores migrantes, en cuanto a su afiliación a un régimen pensionario y al sistema de salud. Con respecto a la afiliación al régimen pensionario, se observa un alto porcentaje de afiliación para los trabajadores con nacionalidad colombiana (96,8 %), argentina (96,8 %), chilena (96,7 %), venezolana (96,3 %) y española (95,2 %). En el caso de los trabajadores con nacionalidad china, se observa un menor porcentaje de afiliación al régimen pensionario (86,0 %). Ver gráfico N° 9.

GRÁFICO N° 9
LIMA METROPOLITANA: PRINCIPALES TRABAJADORES MIGRANTES
REGISTRADOS EN EL SECTOR PRIVADO FORMAL SEGÚN NACIONALIDAD
Y AFILIACIÓN A RÉGIMEN PENSIONARIO, 2022
 (Porcentaje)



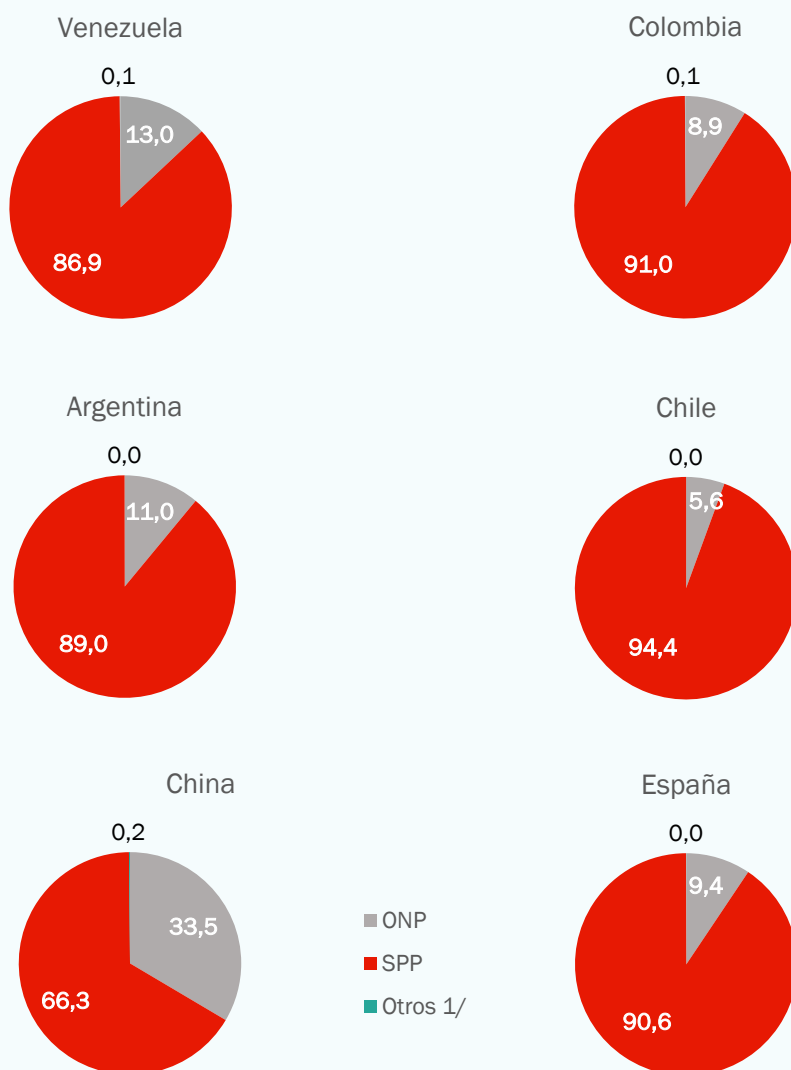
Nota: La información de trabajadores se refiere a puestos de trabajo. La información no determinada fue incluida en cada categoría considerando la distribución de la información disponible.

Fuente: MTPE - Planilla Electrónica (T-Registro - PLAME), 2022.

Elaboración: MTPE-DRTPELM-Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) de Lima Metropolitana.

En cuanto al tipo de régimen pensionario, se observa que los mayores porcentajes de afiliación al Sistema Privado de Pensiones (SPP) se concentraron en los trabajadores con nacionalidad chilena (94,4 %), colombiana (91,0 %), española (90,6 %), argentina (89,0 %) y venezolana (86,9 %). En tanto, los trabajadores con nacionalidad china representaron el menor porcentaje de afiliación al sistema privado de pensiones (SPP) con 66,3 %. Ver gráfico N° 10.

GRÁFICO N° 10
LIMA METROPOLITANA: PRINCIPALES TRABAJADORES MIGRANTES REGISTRADOS EN EL SECTOR PRIVADO FORMAL SEGÚN NACIONALIDAD Y TIPO DE RÉGIMEN PENSIONARIO, 2022
 (Absoluto y porcentaje)



Nota: La información de trabajadores se refiere a puestos de trabajo. La información no determinada fue incluida en cada categoría considerando la distribución de la información disponible.

1/ Incluye pendiente de elección y D. Ley 20530.

Fuente: MTPE - Planilla Electrónica (T-Registro - PLAME), 2022.

Elaboración: MTPE-DRTPELM-Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) de Lima Metropolitana.

Con respecto a la afiliación al seguro de salud, los resultados muestran que la mayoría de los principales trabajadores migrantes con empleo formal cuentan con el seguro de EsSalud regular, siendo los trabajadores con nacionalidad venezolana y china quienes presentaron un mayor porcentaje de afiliación a dicho seguro, con 91,0 % y 83,8 %, respectivamente. Por otro lado, se observa que los trabajadores con nacionalidad

chilena (42,9 %), argentina (42,8 %), española (36,9 %) y colombiana (34,4 %) presentan un mayor porcentaje de afiliación al seguro EsSalud regular y EPS/Serv. propios. A comparación de los trabajadores con nacionalidad china y venezolana que presentan los porcentajes más bajos de afiliación a dicho seguro con 15,9 % y 6,0 %, respectivamente. Ver gráfico N° 11.

GRÁFICO N° 11
LIMA METROPOLITANA: PRINCIPALES TRABAJADORES MIGRANTES REGISTRADOS EN EL SECTOR PRIVADO FORMAL SEGÚN NACIONALIDAD Y AFILIACIÓN AL SEGURO DE SALUD, 2022
 (Absoluto y porcentaje)

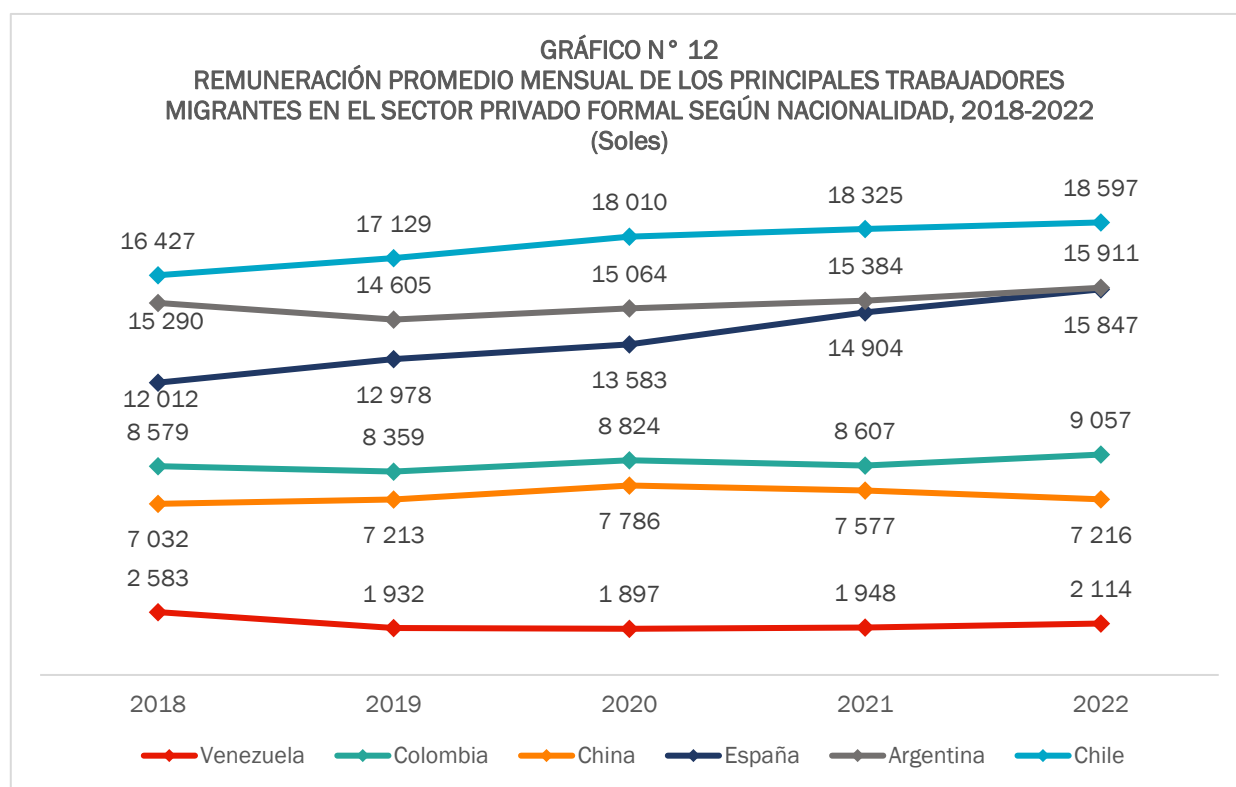


Fuente: MTPE - Planilla Electrónica (T-Registro - PLAME), 2022.

Elaboración: MTPE-DRTPELM-Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) de Lima Metropolitana.

Remuneración promedio mensual de los principales trabajadores migrantes en el sector privado formal

Con respecto a la remuneración promedio mensual de los principales trabajadores migrantes según nacionalidad, se observa que los trabajadores con nacionalidad española fueron los que presentaron la variación más alta (31,9 %) entre el periodo 2018-2022, los cuales pasaron de percibir 12 mil 012 soles en el 2018 a 15 mil 847 soles en el año 2022. Durante el mismo periodo, los trabajadores con nacionalidad chilena vieron incrementada su remuneración promedio mensual en un 13,2%, pasando de percibir 16 mil 427 soles en el 2018 a 18 mil 597 soles en el año 2022. En el caso de los trabajadores con nacionalidad colombiana, argentina y china se presentó una variación positiva del 5,6 %, 4, 1% y 2,6 %, respectivamente. Por el contrario, la remuneración promedio mensual de los trabajadores con nacionalidad venezolana presentó una reducción de 18,2 %, pasando de 2 mil 583 soles en el año 2018 a 2 mil 114 soles en el año 2022. Ver gráfico N° 12.



Nota: La información de trabajadores se refiere a puestos de trabajo.

Fuente: MTPE - Planilla Electrónica (T-Registro - PLAME), 2022.

Elaboración: MTPE-DRTPELM-Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) de Lima Metropolitana.

Conclusiones

- Durante el año 2022, los trabajadores migrantes pertenecientes al sector privado formal alcanzaron un total de 54 mil 799 trabajadores, lo cual representó un incremento del 1,2 % con respecto al año 2021.
- El 74,4 % de los trabajadores migrantes del sector privado formal fueron de nacionalidad venezolana.
- El 68,3 % de los trabajadores migrantes con nacionalidad española contaban con un nivel educativo superior universitario, siendo la nacionalidad con mayor grado de nivel educativo.
- Más del 44 % de los principales trabajadores migrantes desempeñaron sus labores en la rama de actividad económica de servicios.
- Los trabajadores con nacionalidad venezolana presentaron la mayor proporción de contrato a plazo fijo (89,2 %).
- Mas del 79 % de los trabajadores migrantes pertenecieron al grupo ocupacional de profesionales, técnicos y gerentes, a excepción de los trabajadores con nacionalidad venezolana, de los cuales solo el 45,7 % perteneció a este grupo.
- Más del 86 % de los trabajadores migrantes de las distintas nacionalidades se encontraban afiliados a un régimen pensionario, siendo el Sistema Privado de Pensiones (SPP) el de mayor preferencia.
- En cuanto a su afiliación a un seguro de salud, más del 56 % de los trabajadores migrantes de las distintas nacionalidades se encontraban afiliados al seguro de EsSalud regular (exclusivamente).
- Con respecto a la remuneración promedio mensual, los trabajadores con nacionalidad española fueron los que presentaron la variación más alta (31,9 %) durante el periodo 2018-2022, los cuales pasaron de percibir 12 mil 012 soles en el 2018 a 15 mil 847 soles en el año 2022.